

El siguiente es el texto del Acuerdo celebrado en el día de hoy entre las FARC-EP y el Gobierno de la República de Colombia para convocar el Foro denominado Política de Desarrollo Agrario Integral, para lo cual se autoriza a la Organización de Naciones Unidas en Colombia y el Centro de Pensamiento de la Universidad Nacional para que convoquen, organicen y sirvan de relatores en dicho Encuentro Nacional en Bogotá.

## **COMUNICADO CONJUNTO # 5**

*La Habana, 25 de noviembre de 2012*

Las delegaciones del Gobierno de la República de Colombia y de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo, informan que:

En cumplimiento del Acuerdo General para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, han convenido poner en marcha el primer espacio de participación de la Mesa de Conversaciones, mediante la convocatoria del Foro denominado *Política de Desarrollo Agrario Integral (Enfoque Territorial)*, en la ciudad de Bogotá los días 17, 18 y 19 de diciembre próximo.

Esto, con el objetivo de que la Mesa reciba insumos y propuestas provenientes de la participación ciudadana de utilidad para la discusión del primer punto de la Agenda.

La Mesa de Conversaciones le ha pedido a la Organización de Naciones Unidas en Colombia y a la Universidad Nacional – Centro de Pensamiento y Seguimiento al Diálogo de Paz que convoquen, organicen y sirvan de relatores de los debates y de las conclusiones que se entregarán a la Mesa de Conversaciones el 8 de enero de 2013.

En los próximos días entrará en funcionamiento la Pagina Web de la Mesa de Conversaciones.